



Los legisladores tomaron posiciones contrapuestas respecto al rol que jugará La Moneda en torno a urgencias como la ley de Pesca, Infraestructura Crítica o ajustes al Presupuesto 2025.

Por Felipe Cuevas Mora
felipe.cuevas@diarioelsur.cl

Este lunes comenzará un nuevo año legislativo en la Cámara, uno marcado tanto por ser el último del Gobierno al igual que para los diputados de todo el país, pero también por el cronograma electoral que cifra en el 16 de noviembre los comicios presidenciales y parlamentarios.

En ese punto, Diario EL SUR abordó junto a los representantes de los distritos 20 y 21 cuales son las prioridades a nivel de proyectos de ley y temáticas de discusión en el retorno.

La agenda de seguridad, proyectos de probidad y transparencia, y la batería del proyectos del Ejecutivo surge como urgencias para los legisladores de la zona, que reconocen que existirá un impacto de la carrera electoral en el trabajo de sala y comisiones.

SEGURIDAD Y ECONOMÍA

La diputada Marlene Pérez (Ind.-UDI) expuso que "las prioridades para este año tienen que seguir siendo la seguridad de los chilenos y la reactivación económica y laboral de nuestro país. No existen dos áreas que más le importen en este minuto a la ciudadanía, pero que lamentablemente seguimos estando al debe".

Respecto a la agenda de seguridad, puso énfasis en la ley de Inteligencia e Infraestructura Crítica: "Hemos avanzado pese a la oposición de algunos partidos de Gobierno, pero aún tenemos que sacar adelante proyectos que son absolutamente necesarios. No podemos dejar pasar otro año más sin que tengamos estas dos iniciativas aprobadas, junto con también una reforma que permita reforzar nuestras fronteras y avanzar en un plan de construcción de cárceles de alta seguridad".

Además, puso el foco en el crecimiento económico, y pidió que La Moneda genere incentivos a la inversión tanto nacional como extranjera para entregar más certezas. "Lamentablemente en estos tres años hemos visto todo lo contrario, y por eso esperamos que este último año de administración se avance en un proyecto totalmente relevante y necesario, como el de permisología", explicó.



El periodo legislativo se inició en marzo de 2022 y se extenderá hasta marzo de 2026 cuando asuman nuevos legisladores.

Este lunes se inicia el cuarto año legislativo del actual ciclo en el Congreso

Seguridad, probidad y agenda del Ejecutivo: parlamentarios fijan tópicos en su último año

En noviembre, los trece escaños de representación en la Región del Biobío estarán en disputa y al menos once legisladores irán a la reelección.

La diputada Joanna Pérez (Demócratas) en tanto dijo que el eje central de la discusión debe seguir siendo la seguridad, "como hemos levantado iniciativas y aún falta sacarlas del Senado para despacharlas como ley e implementar otras que ya están probadas. Junto a ello, es clave la reactivación económica pensando en el momento que vive el país, sobre todo en regiones respecto a los recursos para los Gobiernos Regionales, donde seguramente se va a requerir un reajuste fiscal".

"El Gobierno no debe desviar el foco ni que sus complejos ideológicos los lleven a desarrollar una agenda desapegada de la realidad. Lucharemos para que Biobío logre reactivarse con medidas concretas", sumó.

TRANSPARENCIA

Otro de los temas que se ha convertido en prioridad para los parlamentarios de la zona tiene que ver con las iniciativas que vayan en favor de elevar estándares de probidad y transparencia.

La diputada independiente Karen Medina, quien integra la bancada de Amarillos y Demócratas, manifestó que "estaremos trabajando en el avance en las prioridades de las comisiones en las que participo. Sin embargo, mi foco principal seguirá siendo la fiscalización de los organismos estatales, ya que siguen surgiendo casos que generan gran preocupación ciudadana".

En ese punto, indicó que "en la comisión investigadora sobre Corfo, vamos a exigir que los responsables rindan cuentas con pruebas concretas y transparen-

tes. No permitiremos que se diluyan las responsabilidades ni que los recursos públicos sean mal utilizados".

El diputado Sergio Bobadilla (UDI) planteó en su estilo que "las del gobierno, que es el que maneja la agenda, está lejos de las necesidades de la gente. Así, por ejemplo, nos impuso legislar sobre el Día del Pajarete; y fue una prioridad del Ejecutivo en 2024".

"Durante este año se corre el riesgo de agendas legislativas saturadas de promesas que después no se cumplen como la propuesta de limitar el sueldo de los asesores, bajar el sueldo de los altos funcionarios públicos o terminar con los pitutos, cuando la realidad es que necesitamos legislar más en salud, seguridad, inmigración, entre otros", cuestionó.

Las prioridades deben seguir siendo la seguridad de los chilenos y la reactivación económica y laboral de nuestro país. No existen dos áreas que más le importen en este minuto a la ciudadanía".

Marlene Pérez,
diputada Ind.-UDI.

Es clave la reactivación económica pensando en el momento que vive el país, sobre todo en regiones respecto a los recursos para los Gores, donde seguramente vamos a requerir un reajuste fiscal".

Joanna Pérez,
diputada Demócratas.

Tengo atención en la ley de Pesca la que aún estamos trabajando en la comisión, pero también a la espera del avance de la ley de Fraccionamiento que ahora está en el Senado y debe volver a la Cámara".

María Candelaria Acevedo,
diputada PC.

CONTINGENCIA

La diputada María Candelaria Acevedo (PC) fijó como urgencia abordar temas asociados a la tramitación de la ley de Pesca, "la que aún estamos trabajando en la respectiva comisión, pero también estoy a la espera de lo que pase con la ley de Fraccionamiento que ahora está en el Senado y debe volver a la Cámara", además de la ley de Negociación Ramal y el Aborto Legal.

Párrafo seguido, indicó también que su foco estará en como desde el Congreso se puede abordar la crisis eléctrica tras el apagón del pasado martes: "No puedo dejar de pensar en avanzar en una empresa estatal eléctrica, más aún, tomando en cuenta la fragilidad del sistema que hemos observado hace sólo unos días, en donde la empresa privada no fue capaz de resolver el problema en un tiempo acotado, generando un caos a nivel nacional, debiendo lamentar incluso, la muerte de tres personas".